

Número 3162

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO SEIS DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Pedro López Auguy, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Seis de esta capital, en funciones de Instrucción por competencia residual.

Hago saber: Que en juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 2.160/87 sobre lesiones tráfico, se ha acordado por resolución de esta fecha, citar a don Angel Gómez Simarro, quien tuvo su domicilio en calle Gran Vía del Carmen, número 8, 4.ª A, Murcia, a fin de que el próximo día 24 de abril a las 10'40 horas de su mañana, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio, pudiendo presentar en el acto las pruebas de que intenten valerse, y bajo el apercibimiento de que no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente en Murcia a 14 de marzo de 1990.— El Magistrado-Juez, Pedro López Auguy.

—————  
Número 3163

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO SEIS DE MURCIA**

**EDICTO**

Don Pedro López Auguy, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número Seis de esta capital, en funciones de Instrucción por competencia residual.

Hago saber: Que en juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 1.038/88, sobre lesiones tráfico, se ha acordado por resolución de esta fecha, citar a don Manuel López Morcillo, quien tuvo su domicilio en calle Yecla número 8, escalera 1.ª, 3.ª D, Torres de Cotillas, a fin de que el próximo día 8 de mayo a las 10 horas de su mañana, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio, pudiendo presentar en el acto las pruebas de que intenten valerse, y bajo el apercibimiento de que no comparecer le parará el per-

juicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de citación en forma, expido la presente en Murcia a 14 de marzo de 1990.— El Magistrado-Juez, Pedro López Auguy.

—————  
Número 3164

**PRIMERA INSTANCIA  
DE FAMILIA  
NUMERO TRES DE MURCIA**

**EDICTO**

José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado, en resolución de esta fecha en demanda para la obtención del beneficio de justicia gratuita número 1.596/89, instado por doña Lucrecia Hurtado Rodríguez, representada por el Procurador doña Josefa Gallardo Amat, por medio del presente se cita a don Juan Navarro Morales, para la celebración del juicio verbal que tendrá lugar el día 24 de abril de 1990 a las 11 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, haciéndose saber que las copias de la demanda y documentos se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación a don Juan Navarro Morales, que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente que firmo en Murcia a doce de marzo de mil novecientos noventa.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

—————  
Número 3165

**PRIMERA INSTANCIA  
DE FAMILIA  
NUMERO TRES DE MURCIA**

**EDICTO**

José Luis Escudero Lucas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Murcia.

En virtud de lo acordado, en resolución de esta fecha en el expedien-

te de jurisdicción voluntaria sobre adopción del menor Verónica Quintanilla Rodríguez, seguido con el número 1.119/89, instado por don J.Y.T. y doña M.I.G.C., se ha dictado resolución cuya parte dispositiva contiene el particular siguiente: Por lo que dispongo: Que debía de aprobar y aprobaba el presente expediente y conceder a don J.J.Y.T. y doña M.I.G.C., la adopción del menor Verónica Quintanilla Rodríguez, con todos los derechos y deberes que impone la Ley para ambos; y una vez firme esta resolución libérese los oportunos testimonios a los interesados y a la entidad pública proponente y exhorto al Registro Civil de Murcia. Esta es la propuesta que formula el Secretario José Luis Escudero Lucas al señor Magistrado Juez de Primera Instancia número Tres de Murcia, doña María Pilar Alonso Saura. José Luis Escudero Lucas, firmado y rubricado.

Y para que sirva de citación á doña Antonia Quintanilla Rodríguez, expido el presente que firmo en Murcia a trece de marzo de mil novecientos noventa.— El Secretario Judicial, José Luis Escudero Lucas.

—————  
Número 3161

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO DOS DE MURCIA**

**Cédula de citación de remate**

En virtud de lo acordado por la señora Magistrado-Juez de este Juzgado, en providencia de hoy, dictada en el juicio ejecutivo número 1.059/89-C, promovido por don Matías Pérez Sánchez, sobre reclamación de 150.000 pesetas de principal y otras 75.000 pesetas para costas, gastos e intereses, contra don Antonio Gómez Sánchez, de ignorado paradero. Mediante la presente cédula se cita de remate a dicho demandado para que, en el término de nueve días se personen en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniera. Se le hace saber que se le ha trabado embargo sobre el vehículo matrícula J-9695-D. Asimismo, mediante la presente cédula se notifica a la esposa del demandado, de ser casado, el juicio y los embargos trabados.

Murcia, a 12 de marzo de 1990.— La Magistrado-Juez.— El Secretario.